|  |
| --- |
| **Descripción General** |
| Proyecto Curricular de Artes Plásticas y VisualesConvocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial**Hora Cátedra (9 horas lectivas semanales) – UNA (1) PLAZA**Área de formación básica (fundamentación) y profesional (tridimensional) en Artes Plásticas y Visuales Bogotá, D.C, 18 de enero de 2023 |
| **Asignaturas (2)** | 1. Configuración espacial 1 (lunes 8-­‐12)
2. Taller tridimensional 3 (jueves 8-­‐13)
 |
| **Áreas de****Conocimiento** | Expresión tridimensional (escultura) |
| **Perfil del Docente** | **FORMACIÓN ACADÉMICA**1. a) Título universitario de pregrado en Artes Plásticas, Bellas artes, Artes Visuales
2. o Artes Plásticas y Visuales.
3. b) Estudios de maestría o doctorado en artes o humanidades.
4. Nota: Para titulaciones fuera de Colombia incluir la respectiva convalidación ante el Ministerio de Educación.

**EXPERIENCIA:****Experiencia docente** universitaria en las áreas de la convocatoria de mínimo dos (2) años en tiempo completo o su equivalente. Con conocimiento en prácticas de creación, investigación, gestión y experiencia en acreditación o currículo. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades**Experiencia profesional** en el campo de las artes plásticas y/o visuales de mínimo dos(2) años con énfasis en prácticas tridimensionales (escultura). Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.**Productividad Académica/artística** (publicaciones y/o investigaciones): Publicaciones y/o investigaciones y/o proyectos de creación en bidimensional, dibujo y gestión en los últimos cinco (5) años como profesional titulado. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.**PRUEBA DE DESEMPEÑO PRESENCIAL:**Presentación pública del portafolio y entrevista con los jurados. Duración: 8 minutos presentación y 7 minutos entrevista.Clasifican a esta prueba los primeros cinco (5) puntajes en evaluación de hoja de vida. |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  | OBJETIVO GENERAL DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS |
| **Disponibilidad de Tiempo (9 horas semanales)**a) Configuración espacial I (lunes 8-­‐12) | **a) Configuración espacial I (lunes 8-­‐12)**El espacio académico CONFIGURACIÓN ESPACIAL I: cuerpo, espacio, acción**,** reconocerá el espacio en y desde el cuerpo humano para proveer al estudiante de elementos y estrategias de naturaleza formal-­‐abstracta, contextual-­‐relacional y de gestación y producción de imagen, con el objeto de reconocer el espacio en el cuerpo humano y ocuparse de los procedimientos y dispositivos para configurarlo como objeto, superficie y territorio, en donde ocurre la acción plástica. |
| b) Tridimensional III (jueves 8-­‐13)Nota: No es posible modificar los horarios programados | **b) Tridimensional III (jueves 8-­‐13)**Algunas prácticas artísticas contemporáneas constituidas por medio del lenguaje tridimensional se distancian de las nociones tradicionales de la escultura, ya que muchas de ellas, han dejan de lado la representación y la construcción netamente formal, para abordar otros problemas y otros espacios, como los espacios urbanos que exigen diversas conciencias como las contextuales, espaciales, temporales, específicas, entre otras. |
|  | Desarrollar proyectos individuales y colectivos dados por la experimentación e investigación de un espacio específico construyendo así, procesos de creación reflexivos y analíticos por medio del lenguaje tridimensional. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Fechas del Concurso** | **Publicación:**Del viernes 10 de febrero al lunes 13 de febrero de 2023**Recepción de documentos:**Martes 14 y miércoles 15 de febrero de 2023**Publicación cumplimiento perfil, evaluación hoja de vida y cita a entrevista:**Viernes 17 febrero de 2023**Prueba de desempeño (Presentación de portafolio) y entrevista:**Lunes 20 de febrero de 2023. |
| **Documentos para anexar** | Enviar únicamente dos (2) documentos, así:1. Un portafolio de artista de máximo diez (10) páginas en un (1) solo documento PDF no superior a 10Mb
2. Hoja de vida con soportes en un (1) solo documento PDF no superior a 10Mb que incluya:
	* Portada con el nombre y datos básicos del aspirante
	* Índice (Indicando el folio)
	* Fotocopia documento de identidad.
	* Fotocopia de los títulos universitarios (del más reciente al más antiguo
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES** | Código: GD-­‐PR-­‐007-­‐FR-­‐ 002 |  |
| Macroproceso: Gestión Académica | Versión: 01 |
| Proceso: Gestión de Docencia | Fecha de Aprobación: 04/10/2017 |
|  |  | * Certificados de experiencia docente universitaria especificando dedicación, fechas de inicio y finalización, y horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo.
* Certificados de experiencia artística especificando dedicación y fechas de inicio y finalización, en orden cronológico del más reciente al más antiguo.
* Certificados de la productividad académica / artística en orden cronológico del más reciente al más antiguo (*publicaciones, investigaciones, programas de mano, videos, artículos de periódicos y revistas, noticias de red virtual, etc.). Marcar con resaltador su nombre*
 |  |
| **ESTA HOJA DE VIDA DEBE PRESENTARSE FOLIADA Y EN EL ORDEN SOLICITADO** |
| Marcar cada documento de la siguiente forma:1. APELLIDO\_NOMBRE\_HV, Ej: PEREZ\_JUAN\_HV
2. APELLIDO\_NOMBRE\_Portafolio, Ej: PEREZ\_JUAN\_Portafolio
 |
| **Lugar de recepción de documentos** | Enviar un (1) solo mensaje al correo electrónico:artes-­‐plasticas@udistrital.edu.cocon el asunto “Concurso abreviado HC3 2023 PCAPyV”**Limite de entrega:** Hasta el miércoles 15 de febrero a las 11:59pm**Se tomará como fecha y hora de entrega el registrado en el correo electrónico No se tendrán en cuenta envíos posteriores al límite indicado** |  |
|  | **Miércoles 22 de febrero de 2023** |  |
| **Publicación de Resultados** | Para el proceso de contratación en necesario preparar:1. RUT plenamente tramitado y actualizado con actividades económicas 8544 o 85432.
2. Formato de Salud actualizado donde se especifique la EPS y Fondo de pensión al cual pertenece, e indicar en el formato si es pensionado o no, o indicar si pertenece a un régimen de excepción.
3. Formato Fondo de pensiones (certificado de afiliación, si es pensionado anexar la resolución emitida por el fondo de pensiones donde se evidencie la calidad de pensionado)
4. Certificado de antecedentes fiscales no mayor a 30 días (Contraloría)
5. Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales no mayor a 30 días
6. Certificado de antecedentes disciplinarios no mayor a 30 días(Personería)
7. Certificado de antecedentes e inhabilidades no mayor a 30 días (Procuraduría)
8. Declaración juramentada de Bienes y Rentas firmado correspondiente al año 2021 (Al momento de actualizar la información, reportar el correspondiente al año 2022).
9. Formato no cruce de entidades indicando que corresponde al periodo académico 2023-­‐110.
10. Carta firmada donde manifieste no tener demandas por alimentos
11. Carta de no incompatibilidad firmada.

**IMPORTANTE:*** + El puntaje mínimo para determinar un aspirante seleccionado como ganador para vinculación es 70 puntos
	+ En caso de que el aspirante seleccionado como ganador no acepte o no pueda iniciar el proceso de vinculación se podrá declarar aspirante como mejor puntaje en orden descendente, siempre y cuando cumpla con el mínimo de selección (70 puntos) al siguiente aspirante
 |



**FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES**

Código: GD-­‐PR-­‐007-­‐FR-­‐ 002

Macroproceso: Gestión Académica

Proceso: Gestión de Docencia

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 04/10/2017

**Criterios de Evaluación Si No Valoración**

Formación Académica

Experiencia

Títulos de Pregrado y/o

 Postgrado Docente

Artística

Productividad Académica

Prueba de desempeño (presentación portafolio) Entrevista (entrevista)

X

X X X X

X X

10

20

20

10

20

20

NOTA:

1. El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 70 puntos.
2. La vinculación de la persona seleccionada se hará para el período académico 2023-­‐1.
3. La vinculación inicial es por un semestre correspondiente a 2023-­‐1 que podrá prorrogarse de acuerdo a necesidades del proyecto curricular

Original firmado

**CAMILO ORDÓÑEZ ROBAYO**

Presidente

Consejo de Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales